



SESIÓN PLENARIA

12. **Pregunta N.º 908, relativa a seguimiento del cierre de pequeños comercios en nuestra comunidad autónoma durante los últimos dos años, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0908]**
13. **Pregunta N.º 909, relativa a acciones para evitar la desertificación comercial en los barrios más afectados por la crisis, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0909]**
14. **Pregunta N.º 910, relativa a número de comercios que han recibido apoyo tecnológico de la administración autonómica y la evaluación de su impacto, desde el inicio de la Legislatura, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0910]**
15. **Pregunta N.º 911, relativa a acciones para combatir la competencia desleal existente en el sector comercial, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0911]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero dé lectura de los puntos 12 a 15 del orden del día, que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 908, relativa a seguimiento del cierre de pequeños comercios en nuestra comunidad autónoma durante los últimos dos años.

Pregunta número 909, relativa a acciones para evitar la desertificación comercial en nuestros barrios más afectados por la crisis.

Pregunta número 910, relativa al número de comercios que han recibido apoyo tecnológico de la Administración autonómica y la valoración de su impacto desde el inicio de la legislatura.

Y pregunta número 911, relativa a acciones para combatir la competencia desleal existente en el sector comercial, presentadas todas ellas por doña Leticia Díaz Rodríguez del Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular las preguntas, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, turno de preguntas para usted. Abordamos en este momento una cuestión que afecta directamente al tejido económico, social y cultural de nuestra comunidad: el comercio; el comercio entendido como la actividad que dinamiza nuestras calles, que generan empleo y que, en definitiva, constituyen las principales fuentes de riqueza en Cantabria.

y el comercio, está atravesando una crisis sin precedentes, lleva ya unos cuantos años. no es un secreto que los pequeños y medianos comercios, los que dan vida en nuestros barrios y municipios, están sufriendo una asfixia constante.

Desde hace años, asistimos a un declive paulatino que parece no tener freno seguro.

Según los datos de la unión de trabajadores autónomos de Cantabria, UTAC, a finales de 2024, nuestra región ha perdido ya más de 150 pequeños comercios, lo que equivale a una media de 13 cierres al mes.

Esta tendencia no solo refleja una pérdida de actividad económica sino también el impacto que tienen nuestras comunidades. Cada comercio que cierra no solo representa un negocio menos, sino también familias que pierden su sustento; calles, que se vacían y barrios, que se empobrecen.

En este contexto, como representantes de los ciudadanos, tenemos la obligación de exigir respuestas claras y acciones contundentes por parte del Gobierno de Cantabria.

La primera pregunta que le planteamos al Gobierno es qué seguimiento está haciendo el Gobierno de Cantabria sobre el preocupante cierre de pequeños comercios en nuestra comunidad durante los dos últimos años. Le he dicho antes, el cierre de los comercios en el año 23 y 24.



La desertificación comercial es otro de los grandes retos al que nos enfrentamos. En los barrios más afectados por la crisis, el cierre de comercios no solo tiene consecuencias económicas sino también sociales. Las calles vacías generan inseguridad, desincentivar la inversión y deteriorar la calidad de vida de los vecinos.

Por ello preguntamos al Gobierno qué acciones está adoptando el Gobierno para evitar la desertificación comercial en los barrios más afectados por la crisis.

Otro de los problemas que hemos identificado es la competencia desleal que sufren nuestros comerciantes. Desde el Grupo Parlamentario VOX ya denunciemos la falta de control sobre determinadas prácticas que perjudican gravemente a los pequeños negocios, y es por ello le preguntamos al Gobierno qué acciones está llevando a cabo el Gobierno de Cantabria para combatir la competencia desleal que existe en el sector comercial. No podemos permitir tampoco que los comerciantes que cumplan con toda la normativa y que paguen sus impuestos, sean los grandes perjudicados.

Y ya la última pregunta que le planteamos es cuántos comercios se han recibido apoyo tecnológico de la Administración autonómica desde el inicio de la legislatura y cómo se evalúa su impacto.

Esperemos que nos responda consejero, gracias señora presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Contesta el consejero de Industria y Comercio, Sr. Arasti.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Gracias señora presidenta.

Me pregunta por: qué seguimiento está haciendo el Gobierno de Cantabria en cuanto al cierre de pequeños comercios. Bueno, para empezar, vamos a dar algunos datos de empleo, si no le importa. Si nos atenemos a los datos publicados por la Seguridad Social, los trabajadores del sector comercial en enero de 2024, en Cantabria, tanto por cuenta propia como por cuenta ajena, fueron 34.452 y en enero de 2025 fueron 34.535, es decir, hay 83 trabajadores más en el sector comercial de Cantabria, en el último año.

Y en cuanto a la cifra de negocio del comercio al por menor que publica el Instituto Nacional de Estadística, el acumulado del año 2024 ha aumentado en Cantabria un 3,6 por 100, mientras que la media española ha aumentado un uno coma..., un 2,2; por lo tanto, 1,4 puntos menos.

Usted habla del preocupante cierre de pequeños comercios y la desertificación comercial en los barrios más afectados por la crisis, a lo que no le quito importancia, después le daré algunos datos respecto de esta cuestión.

Pero lo cierto es que en el último año ha aumentado tanto las cifras de negocio como el número de empleados en el sector del comercio de Cantabria.

Y en cuanto a la palabra crisis que utiliza, le recuerdo que tenemos el mejor dato de afiliación de la serie histórica y, en segundo lugar, el mejor dato de paro de los últimos 17 años. Por tanto, la palabra crisis no me parece la más adecuada. Dificultad, sí; en el sector comercial, sí; pero, hombre, la palabra crisis con estos datos de paro y de afiliación no me parece sinceramente la más adecuada.

Y volvamos al cierre de pequeños comercios. Según el informe de coyuntura del comercio 2023, elaborado por la Cámara de Cantabria para la ciudad de Santander, en 2022 había 2.746 locales comerciales activos y en 2023 tenemos 2.805, es decir, 59 locales abiertos más.

Y en cuanto a los locales comerciales cerrados, en 2022 eran 432 y en 2023 eran 307; es decir, 125 locales comerciales cerrados menos.

Y, por último, los datos del primer semestre de 2024, que son los últimos datos disponibles para Santander, también fueron positivos. Así mientras en Santander aumentan en un 2,78 por 100, la media nacional lo hizo en un 1,50 por 100.

El sector del comercio nos preocupa y nos ocupa, y por eso, en primer lugar, el presupuesto de la Dirección General de Comercio y Consumo ha crecido este año un 17,2 por 100 respecto a 2024, que a su vez experimentó un incremento del 8,1 respecto del año anterior.

En segundo lugar, los programas y campañas para promoción del comercio, la digitalización e innovación del sector, así como para afrontar el reto del relevo generacional, han aumentado este año un 27,45 por 100, nada más y nada menos.

Y, en tercer lugar, las ayudas al sector comercial para inversiones han aumentado este año un 7,2 por 100, que se suma al importante incremento del 34,5 por 100, que ya tuvo lugar en 2024.



Me pregunta usted por el número de comercios que han recibido ayudas para digitalización. Lo podemos desglosar así: Incentivos para inversión en digitalización, de la Dirección General de Comercio y Consumo: 365 comercios. Programa Pro Bono Cantabria. Los Pro Bonos son bonos de horas de consultores tecnológicos para apoyar la digitalización en los comercios, 240 comercios. Kit Digital, 1.125 comercios de Cantabria. Oficina Cantabria 360, del Gobierno de Cantabria, en la Cámara de Comercio de Cantabria y Torrelavega. Asesoramiento en digitalización y comercio digital, 750 comercios.

Son algunas de las medidas en digitalización, a las que habría que añadir otras contempladas en la primera Agenda digital de Cantabria.

En cuanto a acciones para combatir la competencia desleal. Si usted pregunta cómo protegemos a los consumidores de la competencia desleal, le tengo que decir que primero, a través de nuestra red de oficinas municipales de información al consumidor, de nuestras campañas informativas a través de la Web, comercio y consumo de Cantabria y nuestras redes sociales, así como a través de los procedimientos de inspección de consumo y arbitraje de consumo.

Si lo que nos pregunta es cómo protegemos a los empresarios de la competencia desleal, le indico que a través del convenio suscrito con la Comisión Nacional del Mercado y la Competencia.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, señora presidenta.

Consejero, me ha contestado usted en parte, pero, bueno, por fin me ha contestado algo. Ahora bien, lo que queremos, señor consejero, son resultados. Nosotros le pedimos realmente por resultados.

Me ha hablado de presupuesto, efectivamente, lo hemos visto y es el presupuesto que tiene la Dirección General de Comercio, pero me ha hablado usted de Santander, los comercios que han aumentado aquí en Santander, pero yo le pregunto: barrios como Cueto o Nueva Montaña, han visto esos barrios como sus locales en sus calles se llenan de locales vacíos. Según informe de la Asociación de Comerciantes de Cantabria, en estos barrios, el cierre de comercios ha aumentado un 25 por 100 en los últimos tres años. Aquí usted me ha hablado de Santander, yo le digo concreto en Santander.

Después tenemos algo que usted no nos ha nombrado, que es las zonas de bajas emisiones. ¿No se considera que es un ataque frontal al pequeño comercio?

La implantación de las llamadas zonas de bajas emisiones, una medida que, bajo el pretexto de la protección medioambiental está asestando un golpe mortal al pequeño comercio en nuestras ciudades. Se lo digo señorías porque, y consejero, yo he preguntado lógicamente a los comerciantes y a la asociación de comerciantes también. Entonces me dicen, como problemática que tienen, es la zona de bajas emisiones.

Estas zonas de bajas emisiones, ese fruto del delirio climático de los seguidores, de la Agenda 2030 y de esa nueva religión climática, y no miro a nadie, pero sobre todo a la bancada socialista, que pretende imponerse a toda costa, están restringiendo el acceso de vehículos a los centros urbanos precisamente donde se concentra gran parte del comercio tradicional.

Por lo tanto, ¿qué pasa cuando un cliente no puede acceder con su vehículo en la tienda del centro? Pues claro, accede a centros comerciales periféricos o directamente compra por Internet. Problema realmente para el comercio del pequeño comercio en la ciudad o en un municipio.

Entonces habría que evaluar quizá el pacto económico que tengan, tienen estas zonas de bajas emisiones en el comercio, tanto de Santander, de Torrelavega, que es donde se puede imponer.

Otro problema que tampoco nos ha dicho, yo le he nombrado, es el de competencia desleal. Vamos a ver, hay prácticas realmente que perjudican gravemente a los pequeños comerciantes, por ejemplo, la proliferación de venta ilegal en mercadillos o la falta de regulación en plataformas digitales que no cumplen con las mismas obligaciones fiscales que los comercios tradicionales. Es una queja que tiene el comercio y la asociación de comerciantes.

Esta competencia desleal no solo afecta a los ingresos de nuestros comerciantes, sino que también genera una sensación de injusticia que mina la confianza en las instituciones.



Fíjese, incluso la UTAC ha señalado que prácticas como los días sin IVA o las agresivas liquidaciones de stock, favorecen a grandes superficies y plataformas online, dejando al pequeño comercio realmente sin margen de acción.

La inmigración ilegal. Una amenaza también para nuestro comercio local y es otro gran problema que nos han comentado los comerciantes. Mientras nuestros comerciantes cumplen escrupulosamente con todas las normativas y cargas fiscales, asistimos impasibles a la proliferación de comercios irregulares y manteros, y toda clase de actividades económicas sumergidas que operan al margen de la ley. Esa competencia desleal también está destruyendo el tejido comercial en nuestros barrios, en nuestras ciudades.

Otra, otro factor es la que agrava también la situación del comercio. Es la falta de regulación del comercio online a nivel europeo, también todos lo tenemos que decir, no solamente es aquí. Empresas extranjeras pueden vender productos en España sin aplicar impuestos o sin someterse a las mismas normativas que los comercios nacionales.

En fin, la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos, la UPTA, se ha propuesto una reglamentación uniforme, que regulen las ventas transnacionales y los impuestos correspondientes, o incluso la imposición de aranceles específicos a las empresas que venden en España a través de plataformas online.

Después, y ya, por último, la digitalización. Realmente consideramos que no es una opción, es una necesidad. Los consumidores han cambiado, sus hábitos de compra y los comercios que no se adaptan a esta realidad están condenados también a desaparecer.

En definitiva, señorías, desde el Grupo Parlamentario VOX exigimos al Gobierno que actúe con determinación para frenar el declive del comercio en nuestra comunidad.

El comercio, he dicho antes, es mucho más que una actividad económica, es un motor de empleo, un elemento de cohesión social y una parte fundamental de nuestra identidad como comunidad. Por ello, instamos al Gobierno a que responda estas, con claridad a esas preguntas que nos ha respondido en parte, no todas.

Muchas gracias señora, señorías. Muchas gracias presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señora diputada

Para el turno de dúplica tiene la palabra el consejero de Industria y Comercio, Sr. Arasti.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Gracias señora presidenta.

Vamos a ver, yo el dato que le he dado de la Cámara de Comercio es porque, la verdad es que no hay muchos datos sobre comercios abiertos cerrados, locales activos y cerrados, y ese me parece que es el estudio más, más serio, ¿eh? O el que aporta más datos de todos los que he visto y, por lo tanto, se lo he, por eso se lo he mencionado y le he dado los datos.

Muchas de las cosas que usted habla afectan, o competen más a los ayuntamientos: zonas de bajas emisiones, venta ilegal en mercadillos, competencia desleal de manteros. Bueno, ahí lógicamente tenemos que colaborar con los ayuntamientos y también las asociaciones de comerciantes para, bueno, solucionar un problema que no es de ahora, sino que es un problema de hace muchos años.

Me habla usted de medidas. Desde luego, los presupuestos en materia de comercio han aumentado de una manera muy importante. Hemos llevado a cabo la primera agenda digital, donde se contemplan ayudas también para el sector comercial importantes. Y, en cuanto a la digitalización que usted menciona y que es verdad, que es muy importante, pues hombre, hemos llevado a cabo la primera agenda digital de Cantabria, con un presupuesto muy importante y con un conjunto de medidas también muy importantes.

Pero, bueno, con eso y con todo, yo creo que los datos, lo que usted me ha preguntado, yo le he respondido y desde luego en el último año del sector comercio, el número de afiliados a la Seguridad Social ha aumentado, efectivamente ha aumentado. En el último año, en el sector comercio, la cifra de negocio en el sector comercial ha aumentado, efectivamente, así ha sido un 3,6 por ciento, según el informe de coyuntura del comercio elaborado por la Cámara de Cantabria. Sí que es cierto que es para Santander, pero es tan representativo y es un, tan importante que efectivamente es un dato, pues a tener en cuenta, pues el número de locales comerciales activos ha aumentado y el número de locales comerciales cerrados, pues ha disminuido.

Esos son los datos que usted me ha preguntado, y son los datos que yo le he dado.

Muchas gracias.



Parlamento de Cantabria

DIARIO DE SESIONES

Página 4652

17 de marzo de 2025

Serie A - Núm. 60 (fascículo 2)

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.